

FECHA DE NACIMIENTO 13-ABR-1992
ORTEGA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
21-ENE-2011 ORTEGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
A-2808500-01329133-F-1110177146-20221117 0090440248A 1 84039401



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.110.177.146
LOZANO BERNAL
APELLIDOS
LIZETH YOHANA
NOMBRES
Johana Lozano B
FIRMA

Powered by CamScanner

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombre completo: LIZETH YOHANA LOZANO BERNAL

Documento de identificación: C.C_X__ **C.E**_ **PS**___ **PEP**_ __ **No.** 1110177146

Lugar de nacimiento: Día: 13 Mes: 04 Año: 1992

País: Colombia _X_ Dpto. Tolima **Municipio:** ortega

Nacionalidad: Colombiana

Libreta militar: Primera clase: ____ **Segunda Clase:** _____ **No.** _____ **N.A** ___

Dirección: CL 6ª #87ª - 51

Teléfonos: **fijo**: _____ **celular:** 3124292790

Correo electrónico: lylozanob@ut.edu.co

CARGO AL QUE ASPIRA

Cargo: Profesional en atención a la primera infancia, auxiliar en atención a la primera infancia

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA:

Secundaria: Día: 23 **Mes: NOVIEMBRE** **Año**: 2009

Titulo Obtenido: _ Bachiller Académico _X_ NA _____

EDUCACIÓN SUPERIOR:

Tecnológico: **Día:** ____ **Mes:** ____ **Año**: _____ **Titulo Obtenido:** _____ N.A _x__

Universitario: **Día:** 25 **Mes:** Septiembre Año: 2020 **Titulo Obtenido: Licenciada en pedagogía Infantil**___

EXPERIENCIA LABORAL (DE LA MAS RECIENTE A LA MAS ANTIGUA)

EMPRESA O ENTIDAD: _____

Departamento: _____ Municipio: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____ _____

Fecha de ingreso: Día: ___ Mes: _____ Año: ____

Fecha de retiro: Día: ___ Mes: ____ Año: _____

Cargo: _____ _____

EMPRESA O ENTIDAD: _____

Departamento: _____ Municipio: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____ _____

Fecha de ingreso: Día: ___ Mes: _____ Año: ____

Fecha de retiro: Día: ___ Mes: ____ Año: _____

Cargo: _____ _____

EMPRESA O ENTIDAD: ___ _____

Departamento: _____ Municipio: _____

Teléfono: _____ ____

Correo electrónico: _____ _____

Fecha de ingreso: Día: ___ Mes: ___ Año: __

Fecha de retiro: Día: ___ Mes: ___ Año: ____

Cargo: _____ _____

FIRMA DEL EMPLEADO

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI ___ No _X_ me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de la ley 1918 de Julio de 2018, el cual establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores.

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato de hoja de vida son veraces (artículo 5° de la ley 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento:
Bogotá 18 de octubre 2024

Johana Lozano Borrell.

Firma
Cc 1110177146

Aprobación Responsable del Servicio:
Aprobación Área de Talento Humano:
Aprobación Gerente General:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

Una nueva historia
ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Licenciado en Pedagogía Infantil

A

Lizeth Johana Lozano Bernal

C.C. No. 1110177146 expedida en Ortega

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Septiembre 25 de 2020

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 16
Folio No. 138
Registro No. 104924

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO NUMERO 103

Registro No. 104924 Folio No. 138 Libro No. 16

En Ibagué, a las 8:00 de la MAÑANA del viernes 25 de septiembre del año 2020, se reunieron en el Auditorio Mayor de la Academia de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor CARLOS ARTURO GAMBOA BOBADILLA, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO, Secretario General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Lozano Bernal Lizeth Johana**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1110177146 expedida en Ortega, como Licenciado en Pedagogía Infantil.

Opción de Grado: Estrategias pedagógicas para el desarrollo del factor organización de materiales y flexibilidad en los estudiantes de preescolar. Calificación: APROBADA

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Licenciado en Pedagogía Infantil.**

A las 1:30 PM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) CARLOS ARTURO GAMBOA BOBADILLA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 25 de septiembre de 2020

21257

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educatina John F. Kennedy

Ortega – Tolima

Autorizada por la Secretaría de Educación del Tolima mediante Resolución Nº. 0783 del 27 de octubre de 2006

Confiere a:

Lizeth Yohana Lozano Bernal

Identificado (a) con T.I. Nº. 920413-65031 de Ortega

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

CIENCIA Y SACRIFICIO

Luis Nelthy Lozano Rojas
C.C. Nº. 14.201.892 de Ibagué
Rector

Isleny Solano Rodríguez
C.C. Nº. 31.256.655 Cali Valle
Secretaria

Acta General de Graduación Nº. 01 Libro Nº. 01 Folio Nº. 013

Dado en Ortega Tolima, a los 25 días del mes de NOVIEMBRE de 2009.

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

Institución Educativa John F. Kennedy

Ortega - Tolima
R. Educativo: 173011113
Insta. Dane: 1733-00002219
Telefax: 2235044
T. Fijo: 2235870

Acta Individual de Graduación

En Ortega Tolima, a los 28 días del mes de Noviembre de 2009 se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, la Comisión de Evaluación y Promoción, el Rector y Secretaria de la Institución Educativa John F. Kennedy, Institución autorizada por la Secretaría de Educación del Tolima, para otorgar el título de Bachiller Académico, según Resolución No. 0163 del 27 de octubre de 2006.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media académica y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

Lizeth Yohana Lozano Bernal

Identificado (a) con T.I. No. 97041-42931 de Ortega

Libro No. 01 Folio No. 015 Folio General No. 01

Firmada por: Luis Kelly Lozano Rojas C.C. No. 14.201.892 de Ibagué Rector
Isleny Solano Rodríguez C.C. No. 31.256.655 de Cali Valle (Secretaria)

Dada en Ortega Tolima, a los 28 días del mes de Noviembre de 2009

Luis Kelly Lozano Rojas
C.C. No. 14.201.892 de Ibagué
Rector

Isleny Solano Rodríguez
C.C. No. 31.256.655 de Cali Valle
Secretaria

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:34:20 PM horas del 18/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1110177146**
Apellidos y Nombres: **LOZANO BERNAL LIZETH YOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/10/2024 03:35:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110177146 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103682471** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256474215

PIB
15:36:32

Bogotá DC, 18 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIZETH YOHANA LOZANO BERNAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110177146:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de octubre de 2024, a las 15:39:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110177146
Código de Verificación	1110177146241018153906

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LIZETH YOHANA LOZANO BERNAL,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1110177146** de ORTEGA

(MIL CIENTO DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VICTOR JULIO URIBE GOMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:40:32 horas del 18/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110177146,**
Apellidos y Nombres **LOZANO BERNAL LIZETH YOHANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **show kids**, con NIT **830122129-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

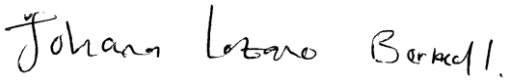
Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

El (La) suscrito(a) ___ LIZETH YOHANA LOZANO BERNAL (a) con C.C./ C.E./ P.P No. 1110177146 expedida(o) en ortega autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **Asociación Generadora De Bienestar Show Kids**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

“Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.”

Se suscribe en la ciudad de Bogotá , el día Dieciocho (18) de octubre de 2024

Firma 

Nombre LIZETH YOHANA LOZANO BERNAL

cedula 1110177146